Dr. Julio Rolón
Director General

Dr. José D. Ramírez
Director Médico

Lic. Robert Núñez
Dir. Administrativa

Elvira Quiñonez
Jefa de RRHH

Dr. Luis Ramírez
Coord. Urgencias y Cons. Externo

Dr. Gustavo Caballero
Jefe de Cirugía

Dr. Juan Ferreira
Jefe de Ginecología

Dr. Pedro Salinas
Jefe de Clínica Médica

Dr. Estanislao Cano
Jefe de Pediatría

Lic. Lidia Moulard
Jefa de Salud Pública

Dr. Osvaldo Lagrave
Jefe de Odontología

Dr. Santiago Insaurralde
Jefe de Laboratorio

Lic. Claudia Pérez
Jefa de Enfermería

Abog. Osvaldo González
Asesoría Jurídica

Asunción, 27 de noviembre del 2012

RESOLUCION DE ADJUDICACION N° 26/2012

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION PARA LA ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAS, A LAS FIRMAS PROVEEDORAS, CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACION DIRECTA N° 26/2012 - ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAS.----------

VISTO:

Que el llamado realizado para la Contratación Directa N° 26/2012, Exp. D. G. C. P. N° 335521, ID N° 244763, de fecha 2 de octubre 2012, dado entrada en la Dirección General de Contrataciones Públicas.

CONSIDERANDO:

Que el proceso de comparación, análisis y evaluación de las ofertas llevada a cabo por la máxima autoridad de la Institución, y en especifico los ítems 15 y 39, en las cuales existieron empresas que presentaron ofertas con igual monto, se tuvieron en cuenta años de experiencia, cantidad de contratos ejecutados e infraestructura de cada empresa para ser adjudicados. Asimismo, se aplicó margen 20% sobre productos de origen extranjero frente a productos de origen nacional, en los ítems 12, 18 y 21 respectivamente, dando cumplimiento de esta forma a los requisitos exigidos por la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas.-

POR TANTO, en usos de sus atribuciones,

EL DIRECTOR GENERAL DEL HOSPITAL GENERAL BARRIO OBRERO RESUELVE:

- **Artículo 1°** Adjudicar según acta de evaluación para la ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAS, a las siguientes firmas proveedoras:

OFERENTE	ITEMS ADJUDICADOS	MONTO ADJUDICADO
LA FAVORITA S.A.	1,3, 14, 16, 17, 22, 23,26, 27, 28, 31, 32, 34, 43, 44, 45	58.318.000
FEDAGRO	2, 12, 13, 18, 19, 20, 21, 29, 33, 35, 37, 38, 39, 40, 41	38.073.282
DISTRIBUIDORA EL AGUILA	7, 8, 9, 11	6.538.000
2 DE JULIO COMERCIAL	6,10,24,25	1.323.500
NEAD S.R.L.	30	1.150.000
LA COMERCIAL ASUNCENA	4, 5, 15, 36, 42	1.115.500
TOTAL		**106.518.282**

- **Artículo 2°** El costo total de la adjudicación será de Gs 106.518.282.- (Guaraníes Ciento seis millones quinientos dieciocho mil doscientos ochenta y dos).----------

- **Articulo 3°** Esta erogación deberá imputarse en el presupuesto del ejercicio fiscal 2012, de Acuerdo al Plan de Caja y Plan Financiero.----------

- **Articulo 4°** Forma Parte de esta Resolución el Acta de Recomendación de Adjudicación.----------

- **Articulo 5°** Comunicar, registrar y archivar.----------

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL GENERAL BARRIO OBRERO
S.U.O.C.

DR. JULIO ROLON VICIOSO
Director General
Hospital General Barrio Obrero